
INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN PERIODO:

Enero – Marzo de 2026

Gloria Rocio Pereira Oviedo
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Grupo Gestión de Planeación y Proyectos de
Inversión

CONTENIDO

1.	Introducción.....	4
2.	Avance financiero de los proyectos.....	5
	2.1 Ejecución financiera por proyecto de inversión	6
	2.2 Ejecución financiera por dependencia	7
	2.3 Comportamiento histórico del presupuesto de inversión	9
3.	Avance de los indicadores de producto	11
4.	Fichas Ejecutivas por Proyecto	13
	4.1 Fortalecimiento del desarrollo integral del Talento Humano que apoya la gestión administrativa y la ejecución de acciones misionales de la Supersalud .	13
	4.2 Fortalecimiento del conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento del SGSSS, sus derechos y deberes en salud, y las acciones y resultados de la gestión de la Supersalud. Nacional	14
	4.3 Optimización de la utilización de los mecanismos de administración de justicia dispuestos por la Supersalud en la resolución de conflictos entre los actores del SGSSS. Nacional	17
	4.4 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en la provisión de los servicios de la Supersalud a sus grupos de valor dentro del SGSSS. Nacional....	18
	4.5 Mejoramiento en la ejecución de las acciones de supervisión y control frente a la gestión en el SGSSS de los vigilados de la Supersalud. Nacional.....	21

4.6 Fortalecimiento de la protección del usuario del sistema de salud, a través de mecanismos de inspección y vigilancia y la promoción de la participación de los ciudadanos	23
4.7 Fortalecimiento en el desarrollo de la política de Gestión Documental que aporte a la eficiencia administrativa y misional de la Supersalud en el SGSSS...	25
4.8 Optimización del aprovisionamiento, desarrollo de servicios y soluciones de tecnologías de la información que soportan las acciones de IVC al SGSSS nacional	27
5. Recomendaciones por parte de la Oficina Asesora de Planeación..	29

1. Introducción

Con el fin de evaluar de manera integral el desempeño financiero y físico de los ocho (8) proyectos de inversión de la Superintendencia Nacional de Salud, financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2026, la Oficina Asesora de Planeación, en ejercicio de sus funciones de seguimiento, monitoreo y análisis de la inversión pública, presenta el **Primer Informe Trimestral de Avance**, con corte a **marzo de 2026**.

Este documento consolida la información relacionada con la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los productos y metas estratégicas asociadas a los proyectos de inversión, constituyéndose en un insumo técnico para la evaluación del desempeño institucional, la gestión del riesgo en la ejecución y la adopción de decisiones oportunas orientadas a optimizar el uso de los recursos de inversión, fortalecer la efectividad del gasto público y mejorar los niveles de ejecución de la entidad.

El informe contiene:

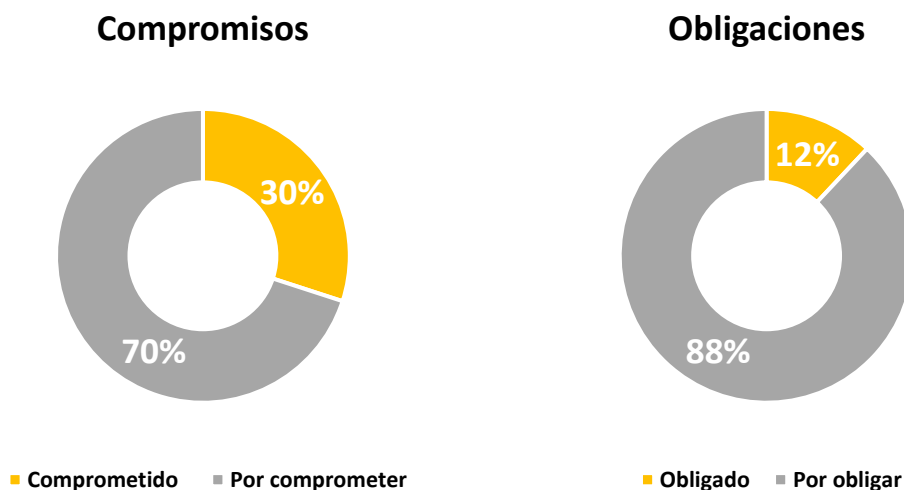
- **Avance financiero:** análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, desagregada por proyecto y dependencia responsable, con base en los compromisos y obligaciones registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF). Incluye un ejercicio comparativo de la ejecución de los recursos de inversión con corte a diciembre de 2025 y marzo de 2026, que permite evaluar la dinámica de ejecución y el desempeño histórico, así como la formulación de observaciones y recomendaciones por parte de la Oficina Asesora de Planeación orientadas a la mejora en la gestión de la inversión.
- **Avance de productos y acciones relevantes (físico):** analiza el cumplimiento de las metas programadas en los indicadores de producto, así como la ejecución de actividades y entregables de los proyectos de inversión, conforme a la información registrada por los gestores de proyecto en la Plataforma Integrada de Inversiones Públicas (PIIP).

2. Avance financiero de los proyectos

Con corte al **31 de marzo** de 2026, la ejecución financiera consolidada del presupuesto de inversión de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) evidencia un nivel de compromisos por valor de **\$87.059.535.587**, equivalente al **30 %** del presupuesto total apropiado para la vigencia.

De igual forma, se registran obligaciones por **\$12.508.193.561**, que representan el **4 %** de la apropiación total y el **12 %** del valor comprometido, reflejando el avance en la materialización financiera de los compromisos adquiridos durante el primer trimestre de la vigencia.

Estos resultados son consistentes con la fase inicial del ciclo presupuestal, caracterizada por una mayor dinámica en la estructuración y suscripción de compromisos frente al reconocimiento de obligaciones, particularmente en proyectos que requieren procesos contractuales de alta complejidad técnica y jurídica.



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación-SIIF Nación
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

2.1 Ejecución financiera por proyecto de inversión

En la siguiente tabla se presenta la ejecución presupuestal desagregada por proyecto de inversión, ordenada de mayor a menor según el porcentaje de compromisos:

Nombre Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromiso	% Com	Obligación	% Obli
20240000000098 C-1999-0300-17 Fortalecimiento del desarrollo integral del Talento Humano que apoya la gestión administrativa y la ejecución de acciones misionales de la Supersalud	\$ 4.294.853.785	\$ 3.767.509.818	88%	\$ 52.769.120	1%
202300000000356 C-1903-0300-07 Fortalecimiento del conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento del SGSSS, sus derechos y deberes en salud, y las acciones y resultados de la gestión de la Supersalud. Nacional	\$ 4.097.631.310	\$ 3.584.414.629	87%	\$ 159.267.294	4%
202300000000354 C-1906-0300-01 Optimización de la utilización de los mecanismos de administración de justicia dispuestos por la Supersalud en la resolución de conflictos entre los actores del SGSSS. Nacional	\$ 2.097.163.359	\$ 1.493.140.011	71%	\$ 281.387.348	13%
202300000000357 C-1999-0300-15 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en la provisión de los servicios de la Supersalud a sus grupos de valor dentro del SGSSS. Nacional	\$ 1.777.656.048	\$ 1.217.572.030	68%	\$ 123.631.066	7%
202300000000353 C-1903-0300-08 Mejoramiento en la ejecución de las acciones de supervisión y control frente a la gestión en el SGSSS de los vigilados de la Supersalud. Nacional	\$ 28.551.068.226	\$ 17.725.177.478	62%	\$ 2.785.098.880	10%
202300000000355 C-1903-0300-09 Fortalecimiento de la protección del usuario del sistema de salud, a través de mecanismos de inspección y vigilancia y la promoción de la participación de los ciudadanos	\$ 70.858.001.244	\$ 32.165.982.597	45%	\$ 8.242.142.238	12%
2025000000025211 C-1999-0300-18 Fortalecimiento en el desarrollo de la política de Gestión Documental que aporte a la eficiencia administrativa y misional de la Supersalud en el SGSSS	\$ 10.447.376.882	\$ 2.084.956.073	20%	\$ 401.084.512	4%

Nombre Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromiso	% Com	Obligación	% Obli
202300000000352 C-1999-0300-16 Optimización del aprovisionamiento, desarrollo de servicios y soluciones de tecnologías de la información que soportan las acciones de IVC al SGSSS nacional	\$ 170.124.722.146	\$ 25.020.782.951	15%	\$ 462.813.104	0,3 %
TOTAL	\$ 292.248.473.000	\$ 87.059.535.587	30%	\$ 12.508.193.561	4%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación-SIIF Nación
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

De la tabla anterior, se observa que los proyectos de fortalecimiento del talento humano, la comunicación estratégica y la función jurisdiccional presentan niveles de compromiso superiores al 70%, lo que evidencia un avance significativo en la programación contractual de estas líneas de inversión.

Por su parte, el proyecto de **optimización del aprovisionamiento y desarrollo de soluciones de tecnologías de la información**, que concentra la mayor proporción del presupuesto total de inversión, registra un nivel de compromisos del 15 %. Este comportamiento está asociado a la necesidad de adelantar procesos contractuales de alta complejidad técnica y jurídica, lo cual impacta directamente los indicadores consolidados de ejecución de la entidad al inicio de la vigencia.

En términos de obligaciones, la mayoría de los proyectos se encuentran en etapas tempranas de ejecución financiera, en coherencia con cronogramas contractuales que prevén el reconocimiento de pagos en fases posteriores del año.

2.2 Ejecución financiera por dependencia

A continuación, se detalla el comportamiento de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión por dependencia ejecutora:

Dependencia	Apropiación Vig.	Compromiso	% Com	Obligación	% Obli
Superintendencia Delegada de Investigaciones Administrativas	\$ 4.200.000.000	\$ 4.036.931.557	96%	\$ 432.191.995	10%
Oficina de Liquidaciones	\$ 856.530.844	\$ 761.246.092	89%	\$ 96.810.373	11%
Dirección de Talento Humano	\$ 4.294.853.785	\$ 3.767.509.818	88%	\$ 52.769.120	1%
Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional	\$ 4.097.631.310	\$ 3.584.414.629	87%	\$ 159.267.294	4%
Superintendencia Delegada para	\$ 1.707.771.948	\$ 1.366.179.468	80%	\$ 257.886.541	15%

Dependencia	Apropiación Vig.	Compromiso	% Com	Obligación	% Obli
Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos					
Dirección Jurídica	\$ 1.208.832.740	\$ 956.394.920	79%	\$ 127.832.291	11%
Superintendencia Delegada para la Función Jurisdiccional y de Conciliación	\$ 2.097.163.359	\$ 1.493.140.011	71%	\$ 281.387.348	13%
Oficina Asesora de Planeación	\$ 591.603.894	\$ 411.224.539	70%	\$ 49.000.000	8%
Superintendencia Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud	\$ 5.534.499.600	\$ 3.674.382.799	66%	\$ 447.842.520	8%
Superintendencia Delegada para Prestadores de Servicios de Salud	\$ 5.702.757.239	\$ 3.581.946.788	63%	\$ 766.453.126	13%
Dirección de Innovación y Desarrollo	\$ 3.389.240.881	\$ 1.725.099.291	51%	\$ 164.097.732	5%
Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario	\$ 70.858.001.244	\$ 32.165.982.597	45%	\$ 8.242.142.238	12%
Superintendencia Delegada para Entidades Territoriales Generadoras Recaudadores y Administradores de Recursos SGSSS	\$ 5.360.169.672	\$ 2.369.882.827	44%	\$ 560.057.818	10%
Dirección Administrativa- Grupo de Gestión Documental	\$ 10.447.376.882	\$ 2.084.956.073	20%	\$ 401.084.512	4%
Dirección de Innovación y Desarrollo- Subdirección de Tecnologías de la Información	\$ 170.124.722.146	\$ 25.020.782.951	15%	\$ 462.813.104	0,3%
Despacho Superintendente Nacional de Salud	\$ 1.514.584.611	\$ 59.446.515	4%	\$ 6.557.550	0%
Oficina de Control Interno Disciplinario	\$ 100.005.600	\$ 5.600	0%	\$ 0	0%
Dirección Administrativa- Grupo de Recursos Físicos	\$ 162.727.245	\$ 9.112	0%	\$ 0	0%
TOTAL	\$ 292.248.473.000	\$ 87.059.535.587	30%	\$ 12.508.193.561	4%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación-SIIF Nación
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

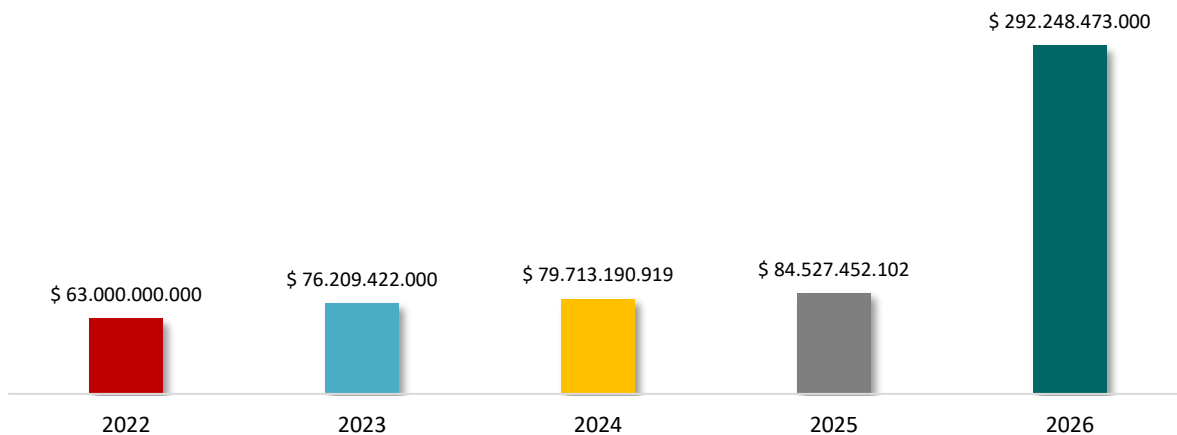
Se destacan dependencias como la Superintendencia Delegada de Investigaciones Administrativas, la Oficina de Liquidaciones, la Dirección de Talento Humano y la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional, las cuales presentan niveles de compromiso superiores al 87 %.

En contraste, la Subdirección de Tecnologías de la Información, el Despacho del Superintendente Nacional de Salud, la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Dirección Administrativa – Grupo de Recursos Físicos registran bajos niveles de compromiso y obligación, asociados a procesos contractuales en estructuración o pendientes de adjudicación.

2.3 Comportamiento histórico del presupuesto de inversión

El análisis histórico evidencia que el presupuesto de inversión de la Superintendencia Nacional de Salud ha mantenido una tendencia creciente moderada entre 2022 y 2025, con apropiaciones entre \$63.000 millones y \$84.500 millones. En contraste, la vigencia 2026 marca un cambio estructural, con una apropiación de \$292.248 millones como se evidencia en la siguiente grafica.

Apropiación presupuesto gastos de inversión

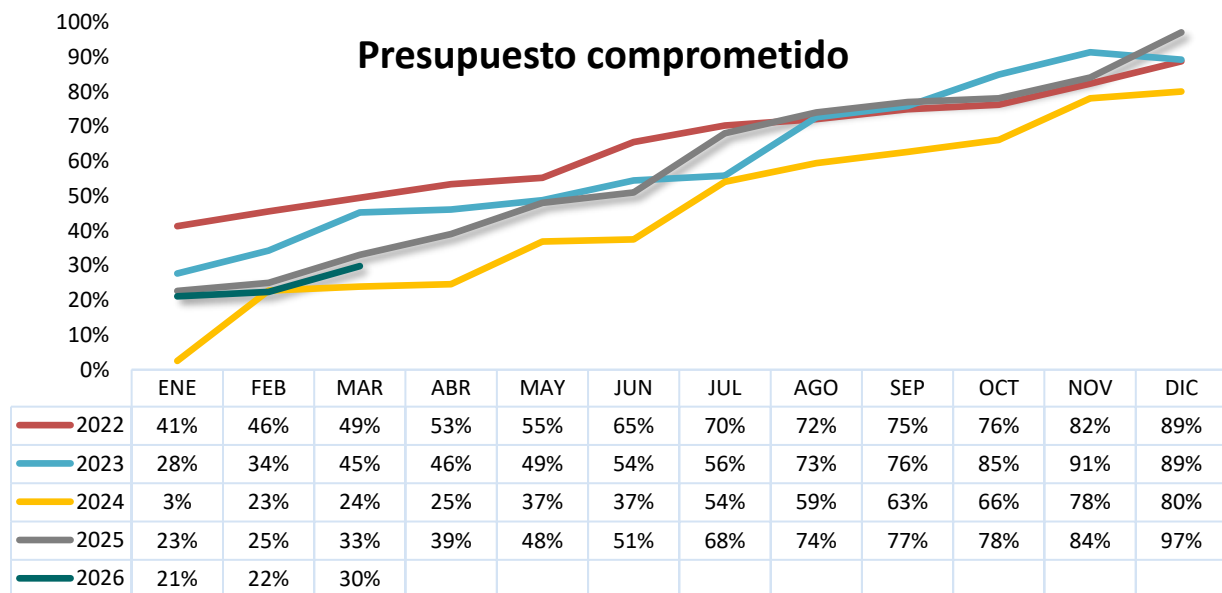


Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación-SIIF Nación
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

Este incremento representa un aumento del **246 % frente a la vigencia 2025**, superando en más de tres veces el promedio de las apropiaciones de años anteriores. Dicho crecimiento se debe a que el Ministerio de Hacienda y Credito Publico y el Departamento Nacional de Planeación apropiaron a la Superintendencia Nacional de Salud más recursos de excedentes financieros para el fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control en territorio, la mejora en la capacidad resolutoria frente a los reclamos en salud, y el desarrollo de la estrategia de transformación digital de la entidad, orientada a hacer más eficiente y eficaz la gestión misional.

2.3.1 Comparación histórica de compromisos

Al comparar el comportamiento de los compromisos con corte al primer trimestre frente a las vigencias 2022 a 2025, se observa que el porcentaje alcanzado en 2026 corresponde al segundo nivel más bajo del periodo analizado, ubicándose apenas 3 puntos porcentuales por debajo de la vigencia 2025.

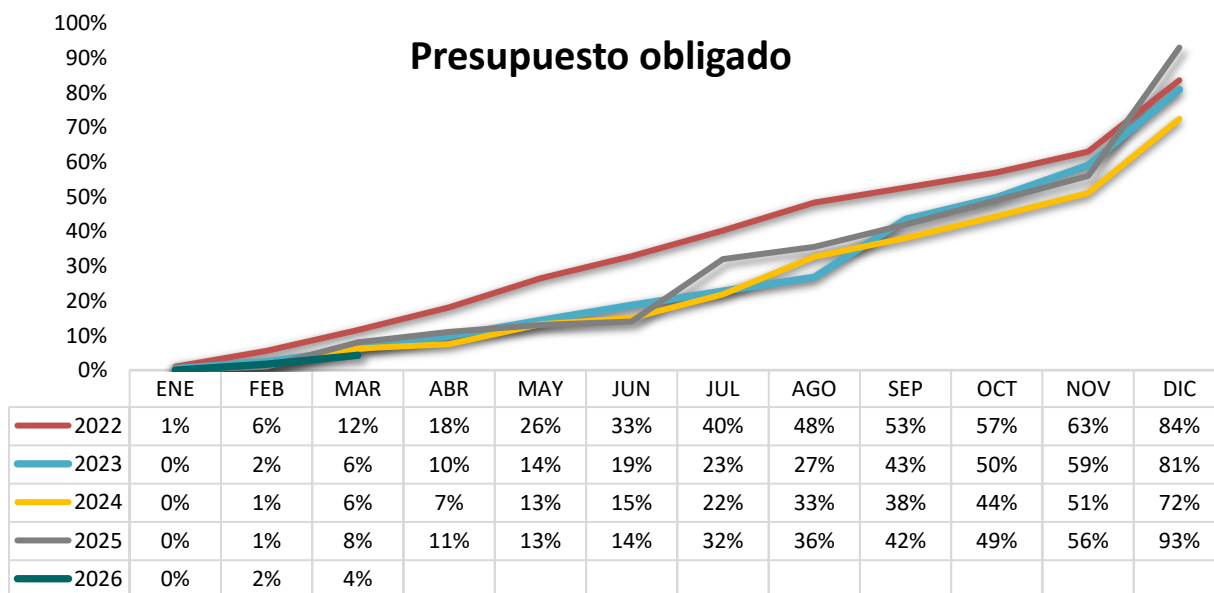


Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación-SIIF Nación
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

Este resultado indica un inicio de ejecución ligeramente más moderado, el cual debe interpretarse considerando el aumento excepcional del presupuesto de inversión y la mayor complejidad de los proyectos incorporados en la vigencia 2026.

2.3.2 Comparación histórica de obligaciones

En cuanto a la ejecución de obligaciones, el análisis histórico muestra que 2026 presenta el nivel más bajo de ejecución obligada al primer trimestre. Sin embargo, este comportamiento es consistente con la magnitud del presupuesto vigente y con la naturaleza de los proyectos estructurales que concentran la mayor parte de los recursos, cuyos desembolsos se ejecutan en etapas posteriores.



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación-SIIF Nación
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

3. Avance de los indicadores de producto

De acuerdo con la información reportada en la Plataforma Integrada de Inversiones Públicas (PIIP), con corte a marzo de 2026, los proyectos de inversión presentan los siguientes niveles de avance en el cumplimiento de sus indicadores de producto:

Nombre Proyecto de Inversión	Indicador de Producto	Meta	Avance 31 de marzo	% Avance
BPIN: 202300000000355 Rubro: C-1903-0300-09 Fortalecimiento de la protección del usuario del sistema de salud, a través de mecanismos de inspección y vigilancia y la promoción de la participación de los ciudadanos	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	350	54	15%
	Auditorías y visitas inspectivas realizadas	215	52	24%
	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	3.960.000	963.131	24%
BPIN 202300000000356 Rubro: C-1903-0300-07 Fortalecimiento del conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento del SGSSS, sus derechos y deberes en salud, y las acciones y resultados de la gestión de la Supersalud. Nacional	Productos de comunicación difundidos	45	0	0%
BPIN: 202300000000353 Rubro: C-1903-0300-08 Mejoramiento en la ejecución de las acciones de supervisión y control frente a la gestión en el	auditorías y visitas inspectivas realizadas	367	59	16%
	acciones y medidas especiales ejecutadas	4	1	25%

Nombre Proyecto de Inversión	Indicador de Producto	Meta	Avance 31 de marzo	% Avance
SGSSS de los vigilados de la Supersalud. Nacional	procesos con aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio tramitados	1.430	174	12%
	interventores, liquidadores y contralores registrados	0	0	0%
	Asistencias técnicas realizadas	613	104	17%
BPIN: 202300000000354 Rubro: C-1906-0300-01 Optimización de la utilización de los mecanismos de administración de justicia dispuestos por la Supersalud en la resolución de conflictos entre los actores del SGSSS. Nacional	Audiencias de conciliación extrajudicial en derecho realizadas	7.000	909	13%
	Documentos metodológicos realizados	8	0	0%
BPIN: 202400000000098 Rubro: C-1999-0300-17 Fortalecimiento del desarrollo integral del Talento Humano que apoya la gestión administrativa y la ejecución de acciones misionales de la Supersalud	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	0	0%
	Funcionarios apoyados	20	0	0%
	Personas capacitadas	1.400	0	0%
BPIN: 202300000000357 Rubro: C-1999-0300-15 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en la provisión de los servicios de la Supersalud a sus grupos de valor dentro del SGSSS. Nacional	Documentos de planeación realizados	1	0	0%
	Sistema de gestión actualizado	7	0	0%
BPIN: 202300000000352 Rubro: C-1999-0300-16 Optimización del aprovisionamiento, desarrollo de servicios y soluciones de tecnologías de la información que soportan las acciones de IVC al SGSSS nacional	Sistemas de información actualizados	4	0	0%
	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	90	99,02	110%
BPIN: 202500000025211 Rubro: C-1999-0300-18 Fortalecimiento en el desarrollo de la política de gestión documental que aporte a la eficiencia administrativa y misional de la Supersalud en el SGSSS Nacional	Sistema de gestión documental actualizado	1	0.25	25%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

En general, se evidencian avances físicos más representativos en los proyectos asociados a acciones misionales recurrentes, tales como inspección, vigilancia, control, atención al usuario y función jurisdiccional, mientras que los proyectos de fortalecimiento institucional y tecnológico se encuentran en fases iniciales de planeación y estructuración.

4. Fichas Ejecutivas por Proyecto

4.1 Fortalecimiento del desarrollo integral del Talento Humano que apoya la gestión administrativa y la ejecución de acciones misionales de la Supersalud

Código BPIN: 202400000000098

Rubro presupuestal: C-1999-0300-17

Dependencias ejecutoras: Dirección de Talento Humano

Población beneficiaria: Funcionarios de la entidad.

En el proyecto se presenta con corte a **31 de marzo** el siguiente avance financiero.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa.	\$3.288.992.785	\$2.978.762.723	90,57%	\$0	0%
Servicio de Apoyo Financiero para el Fortalecimiento del Talento Humano	\$200.000.000	\$11.199	0,01%	\$0	0%
Documentos de lineamientos técnicos	\$805.861.000	\$788.735.896	97,87%	\$52.769.120	6%
TOTAL	\$4.294.853.785	\$3.767.509.818	87,7%	\$52.769.120	1%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Personas Capacitadas	1.400	0	0%
Funcionarios apoyados	20	0	0%
Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	0	0%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Suscripción del contrato con la Universidad Nacional de Colombia iniciando 13 eventos de capacitación distribuidos en nueve (9) diplomados, dos (2) cursos y dos (2) seminarios, los cuales se detallan a continuación:

- Curso en Power BI y Analítica de Datos para la Vigilancia y Control en Salud: Desde Fundamentos hasta la Estrategia Institucional
 - Diplomado en Inspección, Vigilancia y Control de la Salud: Actualización Normativa, Responsabilidad Legal y Gestión de Riesgos en el Aseguramiento.
 - Diplomado en Fundamentación Jurídica (Constitucional, Sancionatoria y Disciplinaria) para la Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en Salud
 - Diplomado en Calidad, Indicadores y Gestión de Riesgos para la Vigilancia en Salud
 - Diplomado en Auditoría Estratégica de la Calidad y Control Basado en Riesgos en salud
 - Diplomado Vigilancia Financiera Integrada: NIIF, Análisis y SARLAFT en el SGSSS
 - Diplomado en Inspección, Vigilancia y Control (IVC) Estratégico: Componente Financiero y Territorial
 - Diplomado en Práctica Procesal, Evidencia y Litigación Estratégica para la Supersalud
 - Diplomado en Aseguramiento en Salud, Control y Gestión de Riesgos
 - Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) y Actualización en Conciliación con Enfoque en el Sector Salud Colombiano
 - Seminario Salud mental y autocuidado
 - Seminario Prevención de riesgos psicosociales
 - Curso Negociación Colectiva: Marco Legal y Prácticas Efectivas
- Formalización del contrato con la Caja de compensación Compensar para la ejecución del plan de bienestar y se inició la actividad de intervención del clima organizacional y la programación de las demás actividades a realizarse en la presente vigencia.
 - Continuidad a la ejecución del contrato de evaluaciones médicas ocupacionales con cargo a recursos de reservas presupuestales, así: 123 evaluaciones de ingreso, 15 de egreso, 6 de seguimiento, 5 de idoneidad para conductores, 4 perfiles lipídicos, 4 glicemias, 135 valoraciones de optometría y 133 de audiometría.
 - En relación con la actividad de apoyar la financiación de educación formal de pregrado y postgrado para los servidores públicos de la entidad se adelantaron acciones para la actualización de los actos administrativos que regulan el otorgamiento de los apoyos.
 - En relación con el producto de Documento de lineamiento técnico para llevar a cabo acciones para la gestión estratégica del talento humano se realizaron los procesos contractuales del apoyo técnico requerido para la elaboración del documento y se iniciaron las acciones encaminadas en la definición del alcance de este.

4.2 Fortalecimiento del conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento del SGSSS, sus derechos y deberes en salud, y las acciones y resultados de la gestión de la Supersalud. Nacional

Código BPIN: 202300000000356

Rubro presupuestal: C-1903-0300-07

Dependencias ejecutoras: Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional

Población beneficiaria: Funcionarios de la entidad, Medios de Comunicación tradicionales, alternativos y ciudadanía.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control, a los usuarios del SGGSSS y ciudadanía a través de los diferentes medios de comunicación.	\$ 4.097.631.310	\$ 3.584.414.629	87%	\$ 159.267.294	4%
TOTAL	\$ 4.097.631.310	\$ 3.584.414.629	87%	\$ 159.267.294	4%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Productos de comunicación difundidos	45	0	0%
Eventos de rendición de cuentas realizados (Indicador Secundario)	1	0	0%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Referente a la actividad "*Producir y difundir las piezas y mensajes de comunicación*": En el primer trimestre se avanzó en la suscripción de contratos suscritos tienen como eje común la prestación de servicios profesionales orientados al fortalecimiento de la comunicación estratégica e imagen institucional de la Superintendencia Nacional de Salud, abarcando principalmente la creación, producción y postproducción de contenidos audiovisuales y gráficos; el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de comunicación en medios tradicionales y digitales, incluyendo redes sociales; la gestión, moderación y divulgación de información para mejorar el conocimiento ciudadano sobre el SGGSSS y la gestión institucional; el posicionamiento de la entidad y sus acciones mediante campañas, eventos e iniciativas; el análisis y monitoreo de medios de comunicación; la articulación territorial con direcciones regionales; y el apoyo jurídico a los procesos contractuales asociados, todo enfocado en fortalecer la gobernanza en salud y la visibilidad institucional.

A partir del mes de febrero se da continuidad y seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos que permitan dar cumplimiento al producto definido en el proyecto, en tal sentido, se realizan reuniones de coordinación con la agencia de medios, se elabora plan de trabajo, plan de medios, y la conformación del equipo. Aunado a ello, se articula la gestión con las delegaturas para fortalecer la estrategia comunicativa institucional y la conceptualización de piezas gráficas, audiovisuales y campañas de comunicación orientadas a difundir el accionar de la SNS en su rol como Entidad de Inspección, Vigilancia y Control del SGSSS de conformidad con lo solicitado por estas.

- Referente a la actividad "*realizar la rendición de cuentas*" en el marco de la suscripción del contrato con la Agencia de Medios se incluyó como parte del plan de trabajo la realización de la rendición de cuentas. Se avanza de manera general en la definición de lineamientos para la rendición de cuentas.
- Referente a la actividad "*Adquirir la impresión de material gráfico*", en el primer trimestre se realizó alistamiento y consolidación de las necesidades de material gráfico, y alistamiento de documentación precontractual para avanzar en la suscripción del contrato.
- Referente a la actividad "*Realizar jornadas de socialización a los diferentes actores del SGSSS*" se avanza con la identificación de la necesidad y justificación de la importancia de llevar a cabo las jornadas, insumos entregados a la Dirección Administrativa, se remitió versión final de los documentos precontractuales para que los mismos fueran revisados y llevados en el Comité de Contratación.
- Referente a la actividad "*Elaborar el registro audiovisual y fotográfico de la gestión de la entidad*" durante el primer trimestre de 2026 se suscribió el contrato 72, orientado a la prestación de servicios de apoyo como camarógrafo para la producción de recursos multimedia que fortalecen las estrategias de comunicación de la Superintendencia Nacional de Salud; durante febrero y marzo se realizó un seguimiento continuo a su ejecución, brindando acompañamiento a las delegaturas en la cobertura audiovisual y fotográfica de actividades institucionales, incluyendo visitas de inspección, vigilancia y control en ciudades como Bogotá y Cartagena, jornadas de atención y cierre masivo de PQRD, así como la documentación de diversas acciones en salud pública, con el propósito de mantener informada a la ciudadanía y fortalecer la comunicación institucional y la pedagogía social.
- Referente a la actividad "*Monitorear las publicaciones de los medios de comunicación*", durante el primer trimestre se realiza el alistamiento de los insumos de contratación, se incluye la línea dentro del PAA, se realiza trámite de solicitud del CDP, se ha realizado avances en el proceso de contratación del servicio de monitoreo de medios.

4.3 Optimización de la utilización de los mecanismos de administración de justicia dispuestos por la Supersalud en la resolución de conflictos entre los actores del SGSSS. Nacional

Código BPIN: 202300000000354

Rubro presupuestal: C-1906-0300-01

Dependencias ejecutoras: Superintendencia Delegada para la Función Jurisdiccional y de Conciliación

Población beneficiaria: Usuarios y actores del SGSSS (IPS, EPS, ESES)

En el proyecto se presenta con corte a **31 de marzo** el siguiente avance financiero.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Documentos metodológicos	\$929.500.000	\$900.562.649	97%	\$84.611.358	9%
Servicio de conciliación para la resolución de conflictos entre los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud	\$1.167.663.359	\$592.577.362	51%	\$196.775.990	17%
TOTAL	\$ 2.097.163.359	\$ 1.493.140.011	71%	\$ 281.387.348	13%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Audiencias de conciliación extrajudicial en derecho realizadas	7.000	909	13%
Documentos metodológicos realizados	8	0	0%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Realización de cuatro (4) jornadas de conciliación extrajudicial en derecho desarrolladas en las ciudades de Cartagena, Montería, Valledupar y Villavicencio, dirigidas a las redes prestadoras de servicios de salud de los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, La Guajira, Cesar, Meta, Amazonas, Guaviare, Vaupés, Vichada y Guainía, en las cuales se adelantaron un total de 909 audiencias de conciliación extrajudicial en derecho, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de solución directa de controversias y a la recuperación del flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Ejecución de cinco (5) pre-jornadas de conciliación en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Cesar, La Guajira, Meta, Amazonas, Guaviare, Vaupés, Vichada, Guainía, Atlántico, Magdalena y San Andrés Providencia y Santa Catalina, permitiendo la recepción, organización y validación de solicitudes conciliatorias requeridas para el desarrollo de las jornadas territoriales programadas en la vigencia.
- Desarrollo de actividades de fortalecimiento técnico, jurídico y administrativo asociadas a los procesos conciliatorios, incluyendo atención y respuesta de derechos de petición, organización y cargue de soportes documentales, elaboración de oficios y citaciones, depuración de bases de datos institucionales y seguimiento a acuerdos conciliatorios.
- Implementación de acciones de seguimiento y control sobre acuerdos conciliatorios mediante consolidación y depuración de bases de datos, revisión de expedientes priorizados, envío masivo de requerimientos a prestadores a través del sistema SUPERARGO y verificación del cumplimiento de obligaciones pactadas, fortaleciendo la trazabilidad de la información y los mecanismos de control institucional.
- Celebración de contratos de prestación de servicios orientados al fortalecimiento de la capacidad operativa y técnica de la Delegada para la Función Jurisdiccional y de Conciliación y de la Dirección de Procesos Jurisdiccionales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas previstas en el proyecto de inversión.
- Avance en la estructuración de insumos técnicos, jurídicos y operativos requeridos para la elaboración de documentos metodológicos asociados a la optimización de los procesos jurisdiccionales, mediante el desarrollo de actividades orientadas a la consolidación de lineamientos y contenidos técnicos para el cumplimiento de las metas definidas en el proyecto.
- Culminación del Plan de Trabajo asociado al componente jurisdiccional del proyecto, mediante la definición del cronograma, alcance y actividades requeridas para el cumplimiento de los entregables previstos durante la vigencia 2026.

4.4 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en la provisión de los servicios de la Supersalud a sus grupos de valor dentro del SGSSS. Nacional

Código BPIN: 202300000000357

Rubro presupuestal: C-1999-0300-15

Dependencias ejecutoras:

- Oficina Asesora de Planeación
- Dirección de Innovación y Desarrollo
- Dirección Administrativa – Grupo de Recursos Físicos
- Oficina de Control Disciplinario Interno

Población beneficiaria:

Grupo / Actor	Descripción	Relación con el Proyecto IVC
IPS, EAPB, Entidades Territoriales, Compañías de seguros, usuarios del transporte especial de pacientes, gestores farmacéuticos y operadores logísticos.	Oportunidad y calidad en la prestación de los servicios ofertados por la entidad. Cumplimiento de las expectativas en cuanto a la protección de los derechos en salud de los usuarios.	Solicitud de trámites y servicios a la Supersalud. Participación y retroalimentación a la gestión de la entidad a través de los diversos mecanismos de participación ciudadana.
Superintendencia Nacional de Salud	Mejorar año a año el reporte del IDI. Cumplir las metas del sector salud, acorde con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico sectorial, el Plan Estratégico institucional. Fortalecer la Gestión del desempeño.	Articular el ejercicio de planeación con la cabeza del sector: Ministerio de Salud y demás organismos nacionales, con el fin de coordinar las acciones interinstitucionales que permitan el alcance de objetivos sectoriales.
Población Colombiana	Toma de decisiones acertadas en materia de salud, basadas en calidad. Garantizar transparencia frente a la toma de decisiones que permitan alcanzar metas en pro de beneficiar a los usuarios del sistema.	Ejercer el derecho a la participación ciudadana frente a la Gestión de la entidad. Ser escuchados y tenidos en cuenta frente a las futuras decisiones accionales en materia de salud.

En el proyecto se presenta con corte a **31 de marzo** el siguiente avance financiero.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Servicio de actualización del Sistema de Gestión adoptado por la Supersalud para cumplir con los requisitos del MIPG	\$ 1.520.041.622	\$ 1.092.157.604,30	71%	\$ 108.231.065,63	13 %
Documentos de planeación para la formulación, actualización de implementación de la plataforma estratégica y planes institucionales	\$ 257.614.426,00	\$ 125.414.426,00	48%	\$ 15.400.000,00	10%
TOTAL	\$ 1.777.656.048	\$ 1.217.572.030	68%	\$ 123.631.066	7%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Sistema de Gestión actualizado	7	0	0%
Documentos de planeación para la formulación, actualización e implementación de la plataforma estratégica y planes institucionales	1	0	0%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Elaboración de cronograma y plan de trabajo de la vigencia
- Actualización de Manual del Subsistema de Gestión Ambiental, Matriz de requisitos legales, Matriz de aspectos e impactos ambientales de acuerdo con la ISO 14001:2015
- Se iniciaron los procesos contractuales de medición de GEI, calibración de basculas, semana ambiental, disposición de RESPEL, así como la renovación de la certificación del SGA con base en la norma ISO 14001:2015.
- Se ejecutaron acciones de sensibilización y preparación institucional en torno a la Política de Gestión de la Información Estadística, el diligenciamiento de la información de oferta y demanda, y avance del mecanismo de calidad estadística con sensibilización de la implementación de la NTC PE 1000:2020
- Construcción del insumo contractual para el Programa de Calidad de Datos, la documentación y validación de procesos analíticos incluyendo códigos ETL en SQL Server y la evaluación de gerentes
- Se ejecutaron acciones de sensibilización en torno a la Política de Gestión de la Información Estadística.
- Participación en espacios de trabajo y la revisión de documentación técnica y metodológica asociada a la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO+I)
- En el marco de la implementación de la Suit Visión Empresarial en la entidad, se llevaron a cabo 32 mesas de trabajo en las que se realizó transferencia de conocimiento de los módulos, parametrización del módulo de Documentos y migración de información en el cual se trasladaron 728 documentos, caracterizaciones de procesos y listado maestro de documentos descargado de la Suit Visión Empresarial.
- Se realizó la migración de 728 documentos al módulo de Documentos, correspondientes a caracterizaciones, políticas, guías, instructivos y formatos, vinculados a los procesos estratégicos, de apoyo, misionales y de control.
- Se brindó apoyo en la consolidación de los documentos requeridos para la presentación de la programación presupuestal de la entidad, correspondiente a la vigencia 2027, a través del anteproyecto de presupuesto.

4.5 Mejoramiento en la ejecución de las acciones de supervisión y control frente a la gestión en el SGSSS de los vigilados de la Supersalud. Nacional

Código BPIN: 202300000000353

Rubro presupuestal: C-1903-0300-08

Dependencias ejecutoras:

- Superintendencia Delegada de Investigaciones Administrativas
- Oficina de Liquidaciones
- Superintendencia Delegada para Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos
- Dirección Jurídica
- Superintendencia Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud
- Superintendencia Delegada para Prestadores de Servicios de Salud
- Dirección de Innovación y Desarrollo
- Superintendencia Delegada para Entidades Territoriales Generadoras Recaudadores y Administradores de Recursos SGSSS
- Despacho Superintendente Nacional de Salud

Población beneficiaria:

Grupo / Actor	Descripción	Relación con el Proyecto IVC
Entidades Aseguradoras (EPS, MP, Planes Voluntarios, SAP)	Entidades sujetas a inspección, vigilancia y control por parte de la SNS	Reciben directamente las acciones de IVC que fortalecen su cumplimiento normativo y gestión
Prestadores de Servicios de Salud (IPS y Transporte Especial de Pacientes)	Instituciones y empresas prestadoras de servicios de salud	Son objeto directo de acciones de inspección, vigilancia y control
Empresas Sociales del Estado (ESE) priorizadas	ESE en procesos de seguimiento y evaluación al vigilado	Reciben acompañamiento y control para su fortalecimiento institucional
Gestores Farmacéuticos	Entidades responsables de la gestión y suministro de medicamentos	Sujetos vigilados para garantizar acceso, oportunidad y calidad
Entidades Territoriales (Departamentales, Municipales y Distritales)	Autoridades territoriales del sector salud	Reciben acciones de inspección, vigilancia y auditoría
Agentes contralores, interventores y revisores fiscales	Actores de control en entidades con medida de intervención	Participan directamente en procesos de control y supervisión
Funcionarios de las Direcciones Regionales de la SNS	Funcionarios de las regionales (Orinoquía, Chocó, Sur, Nororiental, Caribe, Occidental, Andina y Norte)	Fortalecen sus capacidades para ejecutar acciones de IVC en territorio
Entidades aseguradoras, prestadores y territoriales (en articulación)	Interacción sistémica entre actores del SGSSS	Se benefician de la mejora en coordinación, control y gobernanza del sistema

Grupo / Actor	Descripción	Relación con el Proyecto IVC
Talento humano en las entidades vigiladas	Personal de EPS, IPS, ESE y entidades territoriales	Mejores condiciones institucionales derivadas de la IVC
Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	Afiliados y población usuaria del sistema de salud	Reciben el impacto final positivo en calidad, oportunidad, seguridad y garantía de derechos

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación

En el proyecto se presenta con corte a **31 de marzo** el siguiente avance financiero.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Servicio de asistencia técnica	\$ 13.210.007.867	\$ 6.208.222.263	47%	\$ 1.003.096.837	8%
Servicio de auditoría y visitas inspectivas	\$ 10.360.366.711	\$ 6.730.977.259	65%	\$ 1.260.746.981	12%
Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales	\$ 780.693.648	\$ 749.046.399	96%	\$ 89.063.067	11%
Servicio del ejercicio del procedimiento administrativo sancionatorio	\$ 4.200.000.000	\$ 4.036.931.557	96%	\$ 432.191.995	10%
TOTAL	\$ 28.551.068.226	\$ 17.725.177.478	62%	\$ 2.785.098.880	10%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Acciones y medidas especiales ejecutadas	4	1	25%
Procesos con aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio tramitados	1430	174	12%
Asistencias técnicas realizadas	613	104	17%
Auditorías y visitas inspectivas realizadas	367	59	16%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Las dependencias ejecutoras del proyecto —*Superintendencia Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud, Superintendencia Delegada para Prestadores*

de Servicios de Salud, Superintendencia Delegada para Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos, Oficina de Liquidaciones y Superintendencia Delegada para Entidades Territoriales Generadoras, Recaudadoras y Administradoras de Recursos del SGSSS— realizaron, con corte a marzo, un total de 59 auditorías integrales y específicas en territorio a los diferentes sujetos vigilados.

- La Superintendencia Delegada para Investigaciones Administrativas expidió 174 actos administrativos, lo cual representa el 12 % de la meta programada para la vigencia.
- Las dependencias ejecutoras del proyecto —*Superintendencia Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud, Superintendencia Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Superintendencia Delegada para Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos, Dirección de Innovación y Desarrollo, Superintendencia Delegada para Entidades Territoriales Generadoras, Recaudadoras y Administradoras de Recursos del SGSSS, Despacho del Superintendente Nacional de Salud y Dirección Jurídica*— realizaron 104 asistencias técnicas, materializadas mediante mesas de trabajo, socializaciones, capacitaciones y acompañamientos, entre otras actividades, dirigidas a los distintos actores del SGSSS.
- La Oficina de Liquidaciones ordenó seguimiento en campo al archivo de la Entidad Promotora de Salud Caja de Compensación Familiar de La Guajira – Comfaguajira EPS.

4.6 Fortalecimiento de la protección del usuario del sistema de salud, a través de mecanismos de inspección y vigilancia y la promoción de la participación de los ciudadanos

Código BPIN: 202300000000355

Rubro presupuestal: C-1903-0300-09

Dependencias ejecutoras: Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario

Población beneficiaria: Ciudadanía en general, todos los usuarios del SGSSS, IPS, EPS y entidades territoriales a quienes se les realizan las visitas. El impacto positivo sería sobre los usuarios del SGSSS, Asociaciones de usuarios, veedores, usuarios del SGSSS y ciudadanía en general, IPS, EPS y entidades territoriales a quienes se les realizan las visitas.

En el proyecto se presenta con corte a **31 de marzo** el siguiente avance financiero.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	\$66.716.460.450	30.360.146.644,99	45%	\$7.785.904.759,04	12%
Servicio de auditoría y visitas inspectivas	\$1.650.706.348	\$1.432.241.761	87%	\$327.258.431,82	20%
Servicio de implementación de	\$2.490.834.446	\$373.594.191	15%	\$128.979.047	5%

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
estrategias para el fortalecimiento del control social en salud					
TOTAL	\$70.858.001.244	\$32.165.982.597	45%	\$8.242.142.238	12%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	3.960.000	963.131	24%
Auditorías y visitas inspectivas realizadas	215	52	24%
Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	350	54	15%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Referente a la actividad de capacitar en territorios cobijados por los programas de desarrollo con enfoque PDET se llevaron a cabo 9 eventos en los departamentos: Tolima (2), Antioquia (4), Magdalena (2), Cesar (1).
- En el marco de la actividad de realización de estrategias para promover el ejercicio del control social en salud por parte de la ciudadanía, con enfoque diferencial, se desarrollaron 45 estrategias. Estas incluyeron eventos como jornadas de atención al usuario, "El líder tiene la palabra", "Diálogo Supersalud", elaboración de piezas lúdicas y procesos de capacitación. Las acciones se llevaron a cabo en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca, Casanare, Vichada, La Guajira, Bolívar, Huila, Córdoba, Caldas, Guainía, Santander y Cesar.
- Gestión de 615.876 registros entre reclamos en salud y solicitudes de información así:

Mes	Clasificación	Multicanal	Presencial	Total
Enero	PQRD	146.424	25.278	171.702
	Solicitudes de información	102.407	25.286	127.693
Febrero	PQRD	153.680	27.599	181.279
	Solicitudes de información	107.683	27.519	135.202
Marzo	PQRD	168.684	28.243	196.927
	Solicitudes de información	120.267	30.061	150.328

Total	799.145	163.986	963.131
-------	---------	---------	---------

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de la DPU
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026

- A través de la línea telefónica gratuita nacional 7x24 para la atención al usuario se presentaron 430.068 interacciones con los ciudadanos.
- Durante este periodo se inició la implementación de acciones orientadas a garantizar la atención al usuario y fortalecer el acercamiento institucional en el territorio, mediante las estrategias "S", "Ángeles" y las jornadas de cierre de PQRD. En relación con esta última, se llevaron a cabo 26 jornadas de cierre de PQRD en las que se gestionaron 409.531, tanto a nivel nacional como en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Córdoba, Huila, Bolívar y Cesar.
- En el marco de la estrategia Ángeles, se realizaron 33 visitas a entidades vigiladas, 88 procesos de inspección observacional a gestores farmacéuticos mediante la metodología de "cliente oculto" y 2.430 seguimientos a compromisos derivados de las visitas a prestadores o gestores, registrados en el aplicativo de PQRD.
- Por su parte, en la estrategia S se efectuaron 15 visitas a entidades vigiladas, 19 procesos de inspección observacional bajo la misma metodología y 1.054 seguimientos a compromisos derivados de las visitas, igualmente registrados en el aplicativo de PQRD.
- Desarrollo de (48) auditorías orientadas a evaluar el cumplimiento de la normatividad de los SIAU en diversas entidades vigiladas en el país. Se realizó seguimiento a EPS como NUEVA EPS, SANITAS, SALUD TOTAL, SURA, COOSALUD, FAMISANAR, CAPRESOCA, PIJAOS SALUD EPS-I, MUTUALSER, SURA, SAVIA SALUD, CAJACOPI, entre otras. Estas actividades se llevaron a cabo en múltiples municipios, incluyendo Palmira, Valledupar, Quibdó, Tunja, Bucaramanga, Yopal, Cartago, Manizales, Honda, Itagüí, Cartagena, entre otros, abarcando diferentes departamentos del territorio nacional. En conjunto, estas acciones permitieron verificar el cumplimiento de los lineamientos normativos del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), fortaleciendo los procesos de inspección, vigilancia y control en el sector salud.
- En relación con la actividad de monitorear in situ la accesibilidad de los puntos de atención al usuario dispuestos por los vigilados en el territorio, se realizaron (4) auditorías a las entidades: ASMETSALUD, CAJACOPI, MUTUALSER y COOSALUD, en los municipios de Valledupar, Maicao, Santa Marta y Cartagena.

4.7 Fortalecimiento en el desarrollo de la política de Gestión Documental que aporte a la eficiencia administrativa y misional de la Supersalud en el SGSSS

Código BPIN: 202500000025211

Rubro presupuestal: C-1999-0300-18

Dependencias ejecutoras: Grupo de Gestión Documental

Población beneficiaria:

- Servidores Públicos de la Superintendencia Nacional de Salud
- Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ciudadanos del territorio nacional)

- Sujetos Vigilados

En el proyecto se presenta con corte a **31 de marzo** el siguiente avance financiero.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Servicio de gestión documental actualizado	\$10.447.376.882	\$2.084.956.073	20%	\$401.084.512	4%
TOTAL	\$ 10.447.376.882	\$ 2.084.956.073	20%	\$ 401.084.512	4%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Sistema de gestión documental actualizado	1	0.25	25%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Se ha garantizado la continuidad del almacenamiento documental.
- Se mantienen aproximadamente 13.100 metros lineales de archivo almacenado, asegurando la custodia documental institucional.
- Se gestionó una reserva presupuestal derivada de trámites administrativos no culminados en la vigencia anterior.
- Se avanza en la formulación del plan de conservación documental mediante la actualización, publicación, implementación y seguimiento al Sistema Integrado de Conservación.
- Se adelanta el Plan de conservación digital a largo plazo, enfocado en la preservación digital y la gestión documental electrónica.
- Se ha contribuido a los procesos de clasificación, ordenación y descripción documental a través de la verificación de los procesos asociados a la organización, documental; la gestión en los procesos técnicos documentales de organización, control de calidad; Implementación de contratos orientados al diseño de flujos documentales, soporte al sistema SuperArgo y fortalecimiento jurídico y técnico del proyecto.
- Se adelanta la elaboración del inventario documental, la verificación de procesos, control de calidad y organización documental en archivo central.

4.8 Optimización del aprovisionamiento, desarrollo de servicios y soluciones de tecnologías de la información que soportan las acciones de IVC al SGSSS nacional

Código BPIN: 202300000000352

Rubro presupuestal: C-1999-0300-16

Dependencias ejecutoras: Subdirección de Tecnologías de la Información

Población beneficiaria:

- Servidores Públicos de la Superintendencia Nacional de Salud
- Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ciudadanos del territorio nacional)

En el proyecto se presenta con corte a **31 de marzo** el siguiente avance financiero.

PRODUCTO DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR COMPROMISOS	%	VALOR OBLIGACIONES	%
Servicios de información actualizados	\$30.877.582.114	\$ 4.038.465.889	13 %	\$ 266.013.198	1%
Servicios tecnológicos	\$139.247.140.032	\$ 20.982.317.062	15%	\$ 196.799.906	0,1%
TOTAL	\$ 170.124.722.146	\$ 25.020.782.951	15%	\$ 462.813.104	0,3%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

En la siguiente tabla se resume el avance físico del proyecto a **31 de marzo**:

INDICADORES DE PRODUCTO	META ANUAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE
Sistema de información actualizados	4	0	0
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	90%	99%	110%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, a partir de los reportes de PIIP
Fecha de corte: 31 de marzo de 2026*

Con corte al **primer trimestre** se destacan las siguientes acciones realizadas a través del proyecto:

- Se avanza en el fortalecimiento de los sistemas de información a través de la actualización y soporte continuo del sistema de talento humano Humano®, incluyendo actualización de versión en operación y la implementación, y el despliegue de mejoras

en el Gestor Documental SuperArgo y PQRD, con corrección de errores (bugs) y optimización de consultas, mejoras en cargue de documentos y procesos de radicación, ajustes en seguridad (bloqueo de accesos directos y monitoreo WAF).

- Se han adelantado avances en arquitectura y desarrollo de software, incluyendo la implementación de mejoras funcionales en aplicativos, migraciones tecnológicas, entre las cuales se encuentra la actualización Framework .Net 8 e implementación de metodologías DevOps que permitan despliegues automatizados.
- Optimización de desempeño del módulo de cargue masivo de archivos de auditoría, destacando la reducción significativa en tiempos de procesamiento.
- Se avanza en el fortalecimiento del uso del gestor documental mediante la gestión integral de PQRS y correspondencia, parametrización y control de radicados, y atención de requerimientos y soporte institucional.
- En materia de seguridad e infraestructura, se han efectuado gestión activa de vulnerabilidades y seguridad, destacando corrección de riesgo y actualización de certificados y monitoreo de infraestructura, así como la atención de incidentes, optimización de servidores, almacenamiento y aumento de capacidades.

5. Recomendaciones por parte de la Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación recomienda a las dependencias ejecutoras fortalecer de manera oportuna la planeación contractual y financiera de los recursos de inversión, garantizando la coherencia entre los cronogramas de ejecución, la asunción de compromisos y la programación de obligaciones, con el fin de evitar concentraciones de ejecución en el segundo semestre de la vigencia.

En materia de seguimiento, se insta a fortalecer los mecanismos de monitoreo físico y financiero de los proyectos de inversión, asegurando la actualización permanente y consistente de la información. De igual forma, se resalta la importancia de realizar revisiones mensuales del avance frente a los cronogramas, que permitan identificar oportunamente desviaciones y adoptar acciones correctivas.

En este marco, se sugiere priorizar el avance de los proyectos con mayor apropiación presupuestal y complejidad técnica, en especial aquellos ejecutados por la Subdirección de Tecnologías de la Información y las dependencias misionales responsables de actividades de inspección, vigilancia y control, mediante esquemas de seguimiento periódico y espacios de trabajo articulados. Así mismo, se recomienda implementar planes específicos en las dependencias con niveles de compromiso y obligación inferiores al promedio institucional, estableciendo hitos definidos, responsables asignados y plazos verificables.

Se deben identificar oportunamente los saldos generados por contratos suscritos por un valor inferior al inicialmente programado, así como aquellos recursos correspondientes a procesos que no fueron suscritos. Estos saldos deberán reasignarse a otras necesidades de la misma dependencia o, de ser pertinente, trasladarse a otras dependencias.

Es necesario realizar un seguimiento permanente a la ejecución de los recursos destinados a viáticos y tiquetes, con el fin de garantizar la obligación del 100% de los recursos asignados por cada dependencia, en cumplimiento de las metas de los planes de acción y proyectos.

Aunque, debido a la finalización del período de gobierno, las solicitudes de vigencias futuras solo podrán radicarse ante la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP a partir del **8 de agosto**, de acuerdo con lo mencionado por la Oficina Asesora de Planeación en el memorando No. 20261200000070693 del 15 de abril de 2026, es indispensable que las dependencias adelanten con anticipación la estructuración de la justificación técnica, económica y presupuestal, junto con los demás soportes requeridos. Esto permitirá que, una vez se habilite el trámite, la entidad cuente con información completa, validada y lista para su cargue en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), para su remisión inicial al Ministerio de Salud y Protección Social y posteriormente al DNP. Se debe tener en cuenta que estos trámites pueden tomar **más de 45 días** hasta su aprobación final por el Ministerio de Hacienda

Las dependencias ejecutoras deben garantizar la oportunidad, calidad, coherencia y completitud de las solicitudes y documentos de justificación para los ajustes a los proyectos de inversión. Es importante considerar que la aprobación de estos ajustes por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y el DNP puede tardar entre 20 y 30 días. Finalmente, se enfatiza la necesidad de reforzar la articulación entre los equipos técnicos, financieros y contractuales, con el propósito de mitigar riesgos de subejecución y asegurar un uso eficiente, oportuno y alineado con los objetivos estratégicos de la Superintendencia Nacional de Salud.

Cordialmente,



GLORIA ROCIO PEREIRA OVIEDO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Grupo de Gestión de Planeación y Proyectos de Inversión

Revisó: Gilberto Eduardo Agudelo Arevalo 

Aprobó: Gloria Rocio Pereira Oviedo

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Nombre	• Blanca Yanneth Alvarez Moreno • Juan Sebastián Barreto Montoya • Lizeth Camila Meza Arenas • Lucy Angelica Torres Rojas • Marlleli Andrea Solis Torres • Yinneth Albenis Alpala	Nombre	Gilberto Eduardo Agudelo Arevalo 	Nombre	Gloria Rocío Pereira Oviedo
Cargo	• Profesional Especializado • Profesional Especializado • Profesional Especializado • Profesional Especializado • Profesional Especializado • Profesional Universitario	Cargo	Coordinador Grupo de Gestión de Planeación y Proyectos de Inversión	Cargo	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Fecha	Mayo 22 de 2026	Fecha	Mayo 26 de 2026	Fecha	Mayo 26 de 2026